

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes... 1'50
Provincias, trimestre... 5
Extranjero id... 6
Número suelto 5 Cents.
Atrasados 10

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA



DIARIO DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1859

REDACCION

ADMINISTRACION

ARRABAL STA. ANA N. 35

TELÉFONO 31

ANUNCIOS Y RECLAMOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redaccion y Administracion - En el kiosko de P. Dolart, P. Consti-
tuído y en la librería de Test, (Arrabal bajo de Jesús).

EN BARCELONA:

Sros. Roldés y C., Rambla del Centro, 37. - D. P. Grañén, Zurbano,
3. - Sres. Cebrián y C., Puerta Ferrisa, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8.
EN PARÍS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

TRIPLE AGUA DE AZAHAR SERRA (Cosecha de este año)

Preparada con la flor recién recolectada del naranjo ágrío. Es de un agradable sabor y delicado perfume.

FARMACIA SERRA. -- Frente al solar que ha adquirido la Sucursal del BANCO DE ESPAÑA

CONFITES • CARPA

Unico remedio seguro que en doce horas cura la

20.000
trescos vendidos en anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito
que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.

La primera y unica de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro y diploma de honor

Venta al detall: 2 pesetas; franco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas.

TOS
Deposito general
Gran Farmacia
CARPA
Plaza Prim, 1,
y Arrabal Sta. Ana, 2

COLEGIO MODELO

«Escuela práctica de Comercio» para internos
San Feliu de Llobregat

Cursos preparatorios. -- Repasos para Septiembre. -- Bachillerato.

— Carrera Mercantil. — Magisterio. — Castellano. — Francés. —

Inglés. — Alemán. — Italiano por el sistema BERLITZ

Primera enseñanza sin libros de texto. — Grandioso jardín. — Gimnasia. — Música. — Dibujo.

Sin lujo ni rigorismo escolar

Pensión la más económica. — 20 años ejercicio. — No hay vacaciones. — Excursiones

prácticas.

Director espiritual Director técnico Inspector sanitario

Dr. Francisco de P. Soler Don Ramón de P. Martorell Dr. José Montmany

Arcipreste Licenciado Médico cirujano

A toda hora puede visitarse el Colegio. — Pedid informes

CENTRO DE MASAJE

Calle Osset, 1, piso 1.º

Esquina á la de la Cárcel. -- REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes cura-
ciones de las enfermedades siguientes: Articulares. -- Esguinces, Torceduras,
Lumbago (lumat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc. -- Nerviosas.
-- Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciática,
Corea (dalle San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etcétera.
-- Generales. -- Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vien-
tre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 á 5.

RETRATOS

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Sociedad Artístico-Fotográfica

J. M. VARELA & C.ª. SDA. EN CTA.

Obradors, 8. -- BARCELONA

Magníficos retratos de tamaño natural en fotografía á sales de plata puras é inaltera-
bles garantidas ó pintados al óleo sobre lienzo con los colores naturales y exactos de la
misma persona, colocados en elegantes marcos dorados con grandes adornos recetones y
bajos relieves de oro fino.

Precios sin competencia posible

Retrato tamaño natural en fotografía plata con elegante marco dorado 25 pesetas.

Retrato tamaño natural pintado al óleo sobre lienzo con el mismo marco 30 id.

No hay que abonar cantidad alguna de señal al hacer el encargo.

El que no tenga retrato la Casa lo retratará gratis.

Los pedidos al Representante General en Reus:

D. Luclano Catalá. -- Singlés núm. 2.

La Industrial Harinera

Esta Sociedad pone en conocimiento del público que
desde hoy queda abierto el servicio de baños que en
la misma tiene establecidos.

Reus Junio de 1902.

P. MARTRA CIRUJANO DENTISTA

Especialista en las enfermedades Estomatológicas, Operaciones dentales, (á
las que se emplean recientes y seguros anestésicos), Dentaduras provisionales, desde los
económicos á los superiores. Nuevos dientes siglo XX.

Despacha todos los días, de 9 mañana á 5 tarde

REUS. -- Arrabal Santa Ana, 14, pral. (Frente 'l Juheu).

College Officiel de France
A REUS

Para señoritos desde siete años

Dirigido por el profesor de París, Mr. Ch. Gougard

Calle Montserrat, núm. 8, principal

Además de las varias materias de enseñanza, el idioma francés es el corriente

Exámenes fin de cada mes, con premios publicados en los Diarios.

Horas de clases: De 9 á 12 y media mañana y de 2 á 5 tarde.

Horas suplementarias de estudio: De 5 á 8 noche.

Cursos particulares entre las horas de clases, á precios convencionales.

El Colegio queda abierto todo el año.

CAFE-RESTAURANT DE JOSE GARCIA
SALOU, frente á la estación del Tranvía

El du ño de este establecimiento participa á sus parroquianos y al público en general
que dicho Restaurant, abrió sus puertas el 29 de Junio á tiempo sirviéndose en el mismo
con toda puntualidad y esmero á precios sumamente económicos.

En dicho establecimiento habrá habitaciones para una ó varias personas y familias á
precios reducidos.

SALOU. -- Frente á la estación del Tranvía

EL DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

Tiene el honor de ofrecer á sus numerosos olientes y al público en general el Ga-
binete Estomatológico que con arreglo á los adelantos de la Odontología
moderna ha establecido en BARCELONA PASEO DE GRACIA 4, 1.º (esquina Caspe) jun-
to á los teatros Tívoli y Novedades y participarle á la par que opera todos los
lunes en Reus en su antigua clínica dental.

PLAZA DE PRIM, 2, de 9 mañana á 5 tarde.

ANUNCIO

A los señores Maestros Albañiles empresarios

Se les participa que en la Cantera de Santa Ana de Castell-
vell, hallarán toda clase de piedra gruesa y machacada á
precios ventajosos.

Las ventas se efectuarán puesta la piedra en la citada can-
tera, pero también será conducida al pie de la obra en cons-
trucción si algún empresario lo desea.

El propietario, FRANCISCO FUMANA.

Reflexiones de actualidad

Nuestro colega el «Heraldo»
dedica un excelente artículo á
lamentar los excesos de la curio-
sidad pública, que proporcionan
á los criminales una especie de
apoteosis. Salvo error, insignifi-
cante para el caso, de suponer
que Gabriela Bompard fué gui-
llotinada, cuando sigue en la
cárcel de Clermont cumpliendo
la condena de reclusión que se le
impuso, y ahora mismo hablan

los periódicos franceses de si se-
rá indultada, es en extremo ra-
zonable y sensato cuanto dice el
citado diario, y por venir de un
órgano democrático y popular
tienen más valor sus acertadas
reflexiones.

Esa seducción malsana que
ejerce el criminal es un fenóme-
no general que en todos los pue-
blos se observa. No es ni siquiera
característico de la época presen-
te, y ni á los genios perdona. Un
espíritu tan penetrante, tan sa-
gaz y tan delicado como Nietz-

che ha llenado sus aforismos de
disculpas y hasta de admiracio-
nes para el criminal, y en las
páginas de «Aurora», «El ocaso
de los ídolos», «La Gaya cien-
cia» y otras varias de las obras
del singular y desdichado filósofo
se expresan conscientemente y
en lenguaje primoroso sentimien-
tos similares á los que experi-
mentan de una manera confusa
é inconsciente, pero no menos
avasalladora, los que se sienten
atraídos hacia la figura del cri-
minal que ha alcanzado notoriedad, hoy hacia Cecilia Aznar,
por ejemplo.

Aunque no nos eximamos de
esa propensión lamentable, qui-
zás en España hay menos deprava-
ción moral que en otros países
en esa curiosidad del público ha-
cia los crímenes cometidos por
criados en la persona de sus
amos, ocurre que entra por mu-
cho, en la curiosidad ó interés
que despiertan, la alarma del
instinto de conservación. Eso su-
cedió al cometerse el asesinato
de la viuda de Pierrad y el de
Doña Luciana Borcino, y eso su-
cede ahora también, aunque tal
vez en menor medida, por las
circunstancias especiales del nue-
vo crimen de la calle de Fuen-
carral.

Mas en la ocasión presente se-
ría injusto acusar al público ni á
la Prensa de la apoteosis de Ce-
cilia, sin dirigir antes más gra-
ves acusaciones á los represen-
tantes de la autoridad, que en al-
gunos momentos de la conducta
de la presa á Madrid parecen los
verdaderos autores de la apo-
teosis.

En las relaciones del viaje de
esa desdichada mujer hallamos
muchos pormenores extraños.
Custodian á Cecilia tres parejas
de la Guardia civil, al mando de
un oficial. Si se tratara de un
criminal de Estado ó de un faci-
neroso célebre por sus evasiones,
parecia la precaución justificada;
pero, ¿no basta una pareja para
conducir á una mujer sin temor
racional de que se fugue? ¿No
conduce á veces una sola pareja
criminales de más cuidado desde
el punto de vista de la possibili-
dad de resistencia ó evasión, úni-
co motivo que justifica una es-
colta numerosa? En Zaragoza, al
traborsar Cecilia, según los co-
rresponsales, va llevada del bra-
zo por un oficial de la Guardia
civil; «en realidad», dicen las
crónicas del viaje, «Cecilia iba

sujeta discretamente por el teniente. Claro es que no había de darle el brazo como muestra de cortesía; pero, por lo común, son otros los medios que se emplean para asegurar a los criminales. Se permite a la reo celebrar interviews con los periodistas; en el trayecto conversa animadamente con sus guardianes; come pollo, como cualquier otro viajero acomodado; en la Cárcel de Mujeres salen a esperarla a la puerta el director, varios empleados y la superiora de las Hermanas—no ha faltado más que acudirían el presidente de la Audiencia y el ministro de Gracia y Justicia—; el director de la prisión la ofrece galantemente la mano para bajar del coche; la presa se desayuna tomando café con bizcochos (que no debe de ser el régimen ordinario en las prisiones españolas), y los periódicos nos hacen saber que la celda de Cecilia, se comunica con una salita que tiene vistas al jardín y a la que podrá salir debidamente custodiada—sala con gabinete—. Es posible que algunas personas honradas, pero menesterosas, desearan ser por unas cuantas horas Cecilia Aznar.

Compañía anónima ferroviaria vasco-castellana
(Capital: Acciones ordinarias: pesetas \$0.000.000)

SE OFRECEN AL PÚBLICO
Obligaciones de Primera Hipoteca de esta Compañía por un valor nominal de: **PESETAS 65.000.000**

PROSPECTO
Ferro-carril directo de doble vía de Madrid a Bilbao

Esta Compañía se ha constituido, entre otros objetos, para construir y explotar un ferrocarril que, partiendo del distrito minero de Pineda de la Sierra, en la provincia de Burgos, termine en la ría y puerto interior de Bilbao. Previo el oportuno depósito, se han comenzado las obras el día 17 de Abril de 1902.

La Compañía The Sierra Company Limited, propietaria del ferrocarril de 67 kilómetros, construido de Villafria a Monterrubio, en Burgos, pensó en un principio reservar la nueva concesión para el transporte exclusivo de los minerales procedentes de sus importantes y extensas minas, situadas en los límites de las provincias de Burgos y Logroño; pero bajo la presión enérgica de la opinión pública y de excitaciones de Corporaciones y personas respetables en la localidad, la presente Compañía ha consentido en convertir la línea en un ferrocarril de servicio público; y la Diputación provincial de Burgos ha reconocido su importancia y necesidad, concediendo para esta línea una subvención de *tres millones de pesetas en metálico*. Como un aliciente adicional, el Ayuntamiento de dicha ciudad ha votado a su vez *125.000 pesetas en metálico* para construir una estación en aquella capital, y además el auxilio que representa la compra y cesión gratuita de terrenos para el referido objeto, cuyo coste montará a unas 350.000 pesetas, ó sea un total de subvenciones por solo los conceptos expresados, de 3.475.000 pesetas próximamente. La Diputación provincial de Vizcaya tiene acordado el anticipo de pesetas 7.500 por kilómetro para las líneas construidas en su territorio; y se ha solicitado del Ayuntamiento de Bilbao otra subvención análoga a la importante que concedió a la línea de Santander a aquella villa.

Para realizar estas mejoras la Compañía ha adquirido la propiedad y posesión de terrenos creados con las leyes que autorizan la concesión de otro ferrocarril de Aranda de Duero a Madrid; y ha resuelto extender su línea hasta la capital de la Nación, creando así una ruta mucho más corta que todas las actuales, entre el principal puerto del Norte y Madrid.

Tal extensión habrá de producir una reducción de recorrido entre Madrid y

Bilbao de unos 137 kilómetros; lo que permitirá hacer el viaje de uno a otro extremo, con la velocidad actual, en siete horas próximamente, en lugar de quince que hoy se invierten. La reducción trae también consigo la disminución proporcional en el precio del billete y en el del flete, y el aumento consiguiente de pasajeros y mercancías.

A fin de facilitar al público el tránsito rápido que se demanda con tanto ahinco en este país, la línea será de doble vía, obteniéndose así seguridad, regularización del servicio y mayor velocidad que la que se emplea en las otras líneas.

Con la doble vía, siendo el recorrido nada más que de 420 kilómetros a Bilbao, podrá hacerse el viaje con pocas paradas, si se autorizase la velocidad que se emplea en Inglaterra y Francia para los expresos de Madrid a Bilbao en seis horas.

Siguiendo luego por el ferrocarril de Bilbao-Elgóibar a San Sebastián, podría llegarse a la frontera francesa, convirtiéndose la línea en una red internacional, de modo que se acorte en gran manera la distancia que separa a España de los otros países al Norte de los Pirineos.

El ferrocarril que acaba de citarse tiene ya la concesión hasta la frontera; y no tardará en hacerse el estudio de la línea en el territorio francés.

El trayecto de Madrid a Hendaya, en el que hoy se invierten con el Sud-Exprés *quince horas y medio*, se hará por la nueva línea en *once y media*, con beneficio evidente para los viajeros y para las mercancías; y con la mayor velocidad, en diez horas y media.

Una vez construida esta línea resultará Bilbao el puerto más inmediato a Madrid y al centro de España; por lo tanto, el punto natural para su exportación é importación por el Norte. El siguiente cuadro de distancias lo demuestra:

De Madrid a Coruña...	831 kilómetros
» Barcelona...	685 »
» Málaga...	635 »
» Pasajes...	620 »
» San Sebastián...	614 »
» Sevilla...	573 »
» Almería...	557 »
» Gijón...	550 »
» Cartagena...	525 »
» Santander...	509 »
» Valencia...	490 »
» Alicante...	455 »
» Bilbao...	420 »

En el pueblo de Sodupe, provincia de Vizcaya, empalme de este ferrocarril con los dos de Bilbao a Santander y de la Robla a Valmaseda, la Compañía facilitará el tráfico con Bilbao y los puntos servidos por aquellas líneas y sus anexas.

Podrá irse de Madrid a Santander, con trasbordo en Sodupe, Bilbao, combinadas las líneas, en *nueve horas y media*, en vez de las *quince* que hoy se invierten.

Se gestiona que en los terrenos de cerca un millón de pies cuadrados adquiridos en Bilbao para la Compañía, se construya una Estación Central que sirva para las líneas de Santander-Bilbao, Robla-Valmaseda, Durango-Elgóibar-San Sebastián y la Vasco-Castellana.

La línea debe quedar construida y en explotación en su totalidad dentro del plazo de cinco años.

La Compañía cuenta con el privilegio de la expropiación forzosa para la adquisición de los terrenos y demás derechos reales que se requieran para la construcción de la línea.

Se pondrán diariamente por lo menos dos trenes expresos para pasajeros en cada dirección.

Los Directores han obtenido tarifas especiales reducidas de las Compañías ferroviarias de Inglaterra, en favor de los productos españoles transportados por el ferrocarril Vasco-Castellano a Bilbao.

Cuente éste además con tres cargaderos propios, destinados a su uso exclusivo, concedidos por el Gobierno en la ría de Bilbao, por los que los vapores y los vagones de esta línea podrán cargar ó descargarse directamente de los unos a los otros, y utilizarse de las facilidades excepcionales que prestan los aparatos automáticos erigidos en dichos cargaderos.

El espacio necesario para instalar la Estación de Madrid está ya adquirido en sitio adecuado y más céntrico que el de

las otras estaciones madrileñas, a un precio que habrá de reportar a la Compañía un beneficio positivo con el mayor valor que ha de obtener el terreno.

La Compañía, como lo hacen todas las ferroviarias de importancia, ha adquirido también una extensa cuenca de carbón, colocándose en una posición independiente para obtener el combustible que necesiten sus locomotoras, sin acudir al extranjero ni gravarse con los altos tipos de este mineral. El costo podrá recuperarse con la venta del carbón sobrante, a precios más reducidos que los de otras cuencas, no solo en el Norte, sino también en Madrid y en el centro del país.

Se han concedido del propio modo dos canteras, una de piedra blanca, excelente para edificación, y otra de mármol ó jaspe, ambas en explotación, cuyos productos habrán de utilizarse para los edificios de la Compañía y para el balasto que se emplee en el relleno, terraplén y pavimento de la vía, si ha de tener la necesaria solidez que exige el uso y condiciones especiales a que se destina la línea. La adquisición de tales canteras resuelve una de las dificultades con que suele tropezarse en esta clase de obras, y reportará una grandísima economía en sus gastos de construcción y fábrica.

La Compañía comienza sus negocios con una ventaja desusada: la de un ingreso positivo é importante, que se le ha garantizado, el cual percibirá conforme vaya poniéndose la línea en explotación. Para esto se ha celebrado un contrato con la The Sierra Company Limited, en virtud del cual garantiza por un período de cincuenta años, el transporte con su propio material, no con el de la Vasco-Castellana, de un mínimo de un millón de toneladas de mineral en cada año, procedentes de sus extensas minas de carbón y hierro en aquel distrito. Por este solo concepto se consigue el ingreso seguro é importante a que se ha hecho antes referencia.

Los datos del tráfico ferroviario publicados últimamente, consignan que durante el año 1900 el movimiento de pasajeros y mercancías por el ferrocarril del Norte, en las secciones de Madrid a Irún, Bilbao y Santander, reportó un beneficio neto de 28.440.074 pesetas; y es evidente que con una ruta más corta, con un servicio de mayor velocidad y con tarifas mucho más reducidas, esta Compañía tiene que atraer a sí una porción grande de los pasajeros y mercancías que ahora emplean aquellas vías; no siendo exagerado predecir que el ferrocarril Vasco-Castellano obtendrá con ello cuando menos, según cálculos de los peritos de la Compañía, el producto neto de unas 9.000.000 de pesetas.

Sobre este rendimiento, hay que contar con el nuevo tráfico de las localidades que atraviesa la línea en construcción, que está presupuestado que ha de producir, nada más que con el movimiento de la Ribera del Duero, y las secciones de Segovia y Madrid que carecen de ferrocarril, un ingreso neto mínimo de pesetas 5.224.562 al año, aparte del transporte que es de esperar en carbones y otros minerales procedentes de las explotaciones adyacentes, y las maderas (pino, roble y haya), de los inmensos bosques agrestes que se encuentran en el distrito de Salas de los Infantes.

Sin enumerar más veneros de producción que los ya indicados y los garantizados, es razonable presuponer para esta Compañía un producto mínimo neto de no menor de *14.224.562 pesetas al año*; de las cuales solo se necesitan *menos de 5.000.000 de pesetas* anuales para el pago del interés y de la amortización de las Obligaciones que se ofrecen; así es que su reembolso queda ampliamente garantido.

Ninguna de las Compañías que se han citado cuenta con transportes de mineral y de otras mercancías, como el obtenido para la Vasco-Castellana; por lo cual los dividendos de esta última disfrutaban una garantía positiva y saneada, y sus obligaciones tienen que constituir una clase de títulos de alto crédito, al igual que sus acciones, y han de obtener necesariamente un premio sobre su valor nominal.

Esta opinión favorable queda confirmada con el hecho elocvente de que la acreditada Casa que toma a su cargo la

construcción de la línea y el equipo de todo el material fijo y móvil que se necesita, acepta, según las bases establecidas con ella, que se le pague en Obligaciones hasta la cantidad de pesetas 21.113.020, si conviniere a la Compañía, quedando así garantida la colocación de esta parte crecida de la presente emisión.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL del día 15 de Julio de 1902

NACIMIENTOS

Antonia Francesch Robert. — Josefa Nogués Ximenez. — Ricardo Fort Solé.

DEFUNCIONES

Ninguno.

MATRIMONIOS

Carmen Saperas Cañellas, 7 meses, Casals 4.

Alcaldía Constitucional de Reus

Siendo en gran número los carruajes de todas clases que transitan por esta Ciudad sin hallarse provistos de la correspondiente tablilla numerada, ni registrados por consiguiente en el de este Ayuntamiento conforme está acordado y no pudiendo la Alcaldía tolerar por más tiempo continue semejante abuso ha acordado prevenir lo siguiente:

1.º Se concede el término de 48 horas para que todos los dueños de carruajes, carros, carritos, tartanas, coches de lujo y carretones, se provean del correspondiente número de Registro los que no lo posean el cual les será facilitado en las oficinas del Municipio previo el pago correspondiente.

2.º Pasado dicho término los que transiten por la vía pública sin este requisito serán multados sus dueños con la cantidad de cinco pesetas.

Los agentes todos de mi autoridad cuidarán del exacto cumplimiento de las disposiciones que anteceden presentando a la Alcaldía las oportunas denuncias contra los infractores.

Reus 15 Julio de 1902.—El Alcalde, José Casagualda.

Sección Judicial

CÉDULA DE NOTIFICACION

En méritos de los autos de juicio ejecutivo de que luego se hará mención, se dictó por este Juzgado de primera instancia la sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor siguiente:

«Sentencia—En la ciudad de Reus a tres de Julio de mil novecientos dos. El Sr. D. Emilio Velez Sanchez, Juez de primera instancia de la misma y su partido, en vista de los presentes autos de juicio ejecutivo promovidos por Doña Rosario Vidal Asó, viuda de D. Juan Giol Baldrich, vecina de esta ciudad, dirigida por el Letrado D. Juan Soler y representada por el procurador D. Antonio Rabasó, contra los ignorados herederos ó derecho habientes de D. Eusebio Folguera Rocamora, vecino que fué también de esta ciudad, que se hallan declarados en rebeldía sobre reclamación de cantidades; y—Resultando etc.—Considerando etc.—Fallo: Que debo mandar y mando seguir la ejecución adelante contra bienes de los herederos ó derecho habientes, en ignorado paradero, haciendo trance y remate de dichos bienes, hasta verificar con ellas entero y cumplido pago a la ejecutante Doña Rosario Vidal Asó, de la cantidad de seiscientos noventa y seis pesetas setenta y cinco céntimos, importe de tres pensiones del censo de referencia; y costas causadas y que se causen, a cuyo pago se condena expresamente—Así por esta mi sentencia que se notificará a los mismos en la forma prevenida en el artículo setecientos sesenta y nueve de la Ley de Enjuiciamiento Civil, ó sea por medio de edictos en atención a su rebeldía, definitivamente juzgando lo pronuncio, mando y firmo.—Emilio Velez.»

«Publicación—En el mismo día la sentencia que antecede ha sido firmada y leída por el Sr. Juez que la dictó en la audiencia pública del mismo; doy fé—Ante mí—Tomás Ribes Hdo.»

Y para que sirva de notificación en

debida forma de la transcrita sentencia a los ejecutados ó sean los herederos ó derecho habientes referidos, en cumplimiento de lo mandado en la propia sentencia, y con arreglo al artículo setecientos sesenta y nueve, en relación con el doscientos ochenta y dos y el doscientos ochenta y tres de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se expide la presente cédula por edictos en la ciudad de Reus a tres de Julio de mil novecientos dos.—El Escribano, Tomás Ribes Hdo.

EDICTO

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia de este partido, por auto de veinte y tres de Junio último, dictado en los de declaración de quiebra, promovidos por D. Enrique Leira, procurador de D. José Mundó Anglés, contra Doña Dolores Plana Faro Viuda de Miguel Baró, del comercio de esta ciudad, se declaró a ésta en estado de quiebra y en su consecuencia se prohíbe el que nadie haga pagos ni entregas de efectos a la quebrada, sino al Depositario nombrado D. Antonio Domingo Cavallé, bajo pena de tenerlos por ilegítimos y previniendo a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de la quebrada, que hagan manifestación de ellas por notas que entregarán al Comisario D. Eduardo Salvat Domingo, bajo apercibimiento de ser tenidos como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Así mismo se cita a todos los acreedores de la repetida Dolores Plana, para la Junta general que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en el ex-convento de San Francisco a las diez de la mañana del día veinte y nueve del actual a fin de proceder al nombramiento de Síndicos, debiendo presentar dichos acreedores los títulos justificativos de sus créditos.

Reus catorce de Julio de mil novecientos dos.—El Escribano, Juan Sardá.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Nuestra Señora del Carmen.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Jacinto y Teodosio.

VARIEDADES

Carta abierta

En el Sol, querido amigo Gedeon, pasa algo gordo, pero muy gordo.

Yo me acuerdo de aquellos tiempos en que pasaba en el Sol, lo que dice el refrán: «Cada cosa en su tiempo y los nabos en Advientos».

Y ahora se han trocado las estaciones de tal manera, que nunca sabemos al salir de casa si hemos de usar gabán ó sombrero de paja.

Hay astrónomos que sostienen se disputan al regimen calorífico en el Astro del día, los señores Moret y Canalejas.

Yo empero sospecho, que por un medio que aun no es conocido por la generalidad de los humanos, los Superiores de esta Raza Superior, han conseguido apoderarse de los fogones Solares, como se hicieron soberanos de los fogones de esta Gran Ciudad.

Esta Ciudad antes de pasar a la soberanía de los Superiores, había sido y era, el lugar, la villa y la Ciudad, de la Tierra, de las llaves de S. Pedro, de la Rosa y del Hércules.

En este momento histórico, es la Ciudad del Polvo, de los Chiquillos, de los Orfeones, y de los Seguros Mutuos ó del Trust general.

¡No creas que exagero, querido amigo del alma!

En las calles, en los arrabales y en las plazas, verdaderas montañas de polvo, pero un polvo finísimo pasado por distintos tamices é impregnado de exquisitos y delicados perfumes, al ser movidas por el aire ó por el movimiento rodado del acarreo, higienizan y purifican el Urbeo ambiente.

Durante el día, transitan por la vía pública, grandes masas de chiquillos en correcta formación, elegantemente uniformados y sobre todo muy bien educados, que producen admiración é embellecen general.

A altas horas de la noche, numerosos Orfeones, organizados segun todas las reglas del arte moderno, recorren toda la poblacion cantando Himnos a la Luna y a las Estrellas de prodigiosa estructura Wagneriana, que incitan al sueño y agravan el descanso.

Españolizo una palabra francesa, contando con la benevolencia de esos Superiores, esquisitos puristas del idioma Nacional.

Todas estas bellezas se encuentran en esta Ciudad, debidas a la Superioridad de esos Superiores sin que hagan falta Ordenanzas municipales, guardias de vigilancia diurna y serenos por cuyo razonado motivo brillan por su ausencia.

En la Ciudad y en el Campo, todo marcha como un cronometro. En el campo de vez en cuando, los masets se ven visitados en ausencia de sus dueños, pero hacen visitas de puro cumplimiento, si de ahí pasaran, el Teniente Coronel civil de la guardia rural haria un ejemplar escarmiento.

Todo esto es pan pintado, comparado con la gran tor a de la Aseguradora o el Trust general.

La Aseguradora es una institucion puramente local.

Es una institucion de seguros mútuos a estilo norte-americano, o sea una especie de trust o acaparamiento de todos los servicios administrativos municipales e intereses procomunales.

Para ingresar en esta asociacion, únicamente se exigen dos condiciones: pagar una pequeña cuota mensual y adquirir el compromiso, de votar cuantas veces sea necesario.

Cumplidas estas dos condiciones, al Socio se le da el diploma de «La Carte Blanche» y «a Roma por todo».

No preguntes al Duque de Almodovar en que consiste «La Carte Blanche», porque nuestro eximio Ministro de Estado, en estos momentos se encuentra muy preocupado.

Acaba de recibir la Memoria del Ministro de la Gobernacion acerca las asociaciones religiosas e instrucciones reservadas del Presidente del Consejo y no sabe como arreglárselas para hablar fuerte al Nuncio y guiar el ojo a Monseñor Rinaldini, pues no ignora que un monacho es el compañero inseparable de un ojo del Duque.

Voy a decirte en pocas palabras, lo que es «La Carte Blanche».

Es una cosa equivalente a un pliego de papel blanco, en blanco, con una firma, una rúbrica o un sello, al pié.

Una especie de salvo conducto en blanco, que dá un General en Jefe en campaña, al que ha de atravesar los puntos ocupados por el ejército a sus órdenes.

¿Lo has entendido?

Voy a ponerte un caso práctico, como ejemplo, para que lo entiendas.

Supon por un momento que eres vecino de esta ciudad y quieres obtener algo, o ser concejal, o consumero, o matutero, o secretario del Ayuntamiento o una cloaca, una alineacion, tener agua para algun lavadero, etc., etc.

Te haces socio, te dan la «Carte Blanche» y escribes en la Carta blanca lo que quieres.

Haces lo que quieres y si alguien se atreve contigo, sacas la «Carta» y boca abajo todo el mundo.

¿No lo has entendido aun?

Pues dispensa, Gedeon amigo, no puedo ser más claro, so pena de herir la susceptibilidad de algún Superior y esto no me conviene.

Por haber escrito en mi anterior, que estos ediles habian complacido al señor Silvela, sujetándose a las imperiosas vacaciones del verano, se resentieron conmigo y al anochechar del miércoles, me negaron el saludo.

Disfrutaba yo del fresco de la noche, sentado en un banco de piedra del paseo de Mata, bajo las frondosas copas de un corpulento plátano, deslizándose suavemente al pié del banco una corriente de agua cristalina aprovechada por un hermoso can para tomar un pediluvio y en interesante conversacion con un sabio ingeniero Holandés que está haciendo profundos estudios de este subsuelo, cuando acertaron a pasar algunos ediles que por no haber podido celebrar sesion por falta de concejales en número suficiente para celebrarla, tambien habian acudido al citado paseo para disfrutar del

fresco de la noche; al verlos, nos pusimos de pié el Holandés y yo, y les saludamos reverentemente, pero ellos pasaron de largo y no nos hicieron caso.

Está probado que el decir las verdades, hace perder las amistades.

Sínti el chasco por el ingeniero Holandés que lo tomó muy a mal; pero procuré tranquilizarle, diciéndole: «No lo extrañe V. estos señores, son socios del Club de los Miopes». Y se tranquilizó.

Notas sensacionales y observaciones.

El Ministro de Obras públicas ha destinado 24.000 pesetas para el afirmado de la carretera de Tarragona a esta Ciudad; la recaudacion del impuesto de consumos durante el mes de Junio en Baja y se concedió un voto de gracias al Alcalde por las 24.000 pesetas otorgadas por el Ministro.

Me parece que huelgan las gracias al Alcalde, pero una vez dadas así como tambien las que se le dieron por lo de la Comision Liquidadora de Filipinas y por el aumento de la recaudacion por consumos en Enero, por aquello de que quien está a las duras ha de estar a las maduras, si por un mes de alza, se dieron gracias al Alcalde, por cinco meses de baja, tambien se ha de dar algo al Alcalde. ¿Que te parece, imparcial Gedeon, se ha de dar al Alcalde?

Se dice que don Fernando Návás en su último testamento, legó una importante cantidad a esta Casa de la Caridad. El presidente de la comision de Beneficencia propuso que para averiguar la certeza de la noticia, se pidiese copia del testamento. Estaba presente en la sesion y en el acto de la presente, don Eduardo Navás que segun se dice es coheredero o legatario del señor Návás y dió la llamada por respuesta. No opinas, ¡cortés amigo! que aun cuando ser coheredero o legatario sea un hecho de caracter privado, tratándose de un hecho de interés público, el coheredero o legatario, debia esclarecer el asunto, toda vez que de tal asunto estaba enterado, según voz pública?

En los periódicos locales se ha publicado un documento oficial, firmado por el Sr. Alcalde, en «Andos» y «Habien-dos» y recordando un precepto de las Ordenanzas municipales por «Baudos», que forma digno pendant con cierto informe al Ministro de la Gobernacion y con cierto telegrama al Mayordomo mayor de Palacio.

Estos documentos no los escribirían mejor el Vice-Secretario de «Pedro Fuertes» y el Secretario de «Rasca Lobos»; tampoco los firmaría con menos orgullo el Alcalde de «Cuello de Yugo». Dame tu ilustrada opinion, ¡sabio amigo!, acerca este particular, para rectificar la mía, si no es de tu agrado, pues no en vano eres mi maestro.

CALINEZ.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DIA 15 DE JULIO DE 1902

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Table with columns: Horas, Baróm., Temperaturas (TIPO, MÁXIMA, MÍN.), Evap., Vientos. (SE, SE).

Table with columns: Horas, Cielo, Nubes (GLAS, CUM, O'B), G.° hum., Lluv. 24 h.

El DIARIO DE REUS, se vende en Barcelona, en los kioscos «EL SOL», Rambla del Centro, en el de la Rambla de las Flores y en el de la Rambla de Estudios.

Algunos propietarios apesar de sus buenos deseos se resistían a suscribirse a plumas de agua de la Empresa concesionaria por tener la duda de si se continuarían cobrando los 25 duros que por derecho de acometimiento ha venido percibiendo el Ayuntamiento.

Dicha Empresa según nos manifiesta su representante, no cobrará nada absolutamente por dicho concepto puesto que las cañerías serán particulares y hará de ellas lo que crea por conveniente.

Lo que tendrán que pagar los propietarios será la llave de aforo que costará alrededor de 11 pesetas y el pequeño gasto que ocasionará el establecimiento de sus respectivos ramales hasta la cañe-

ría principal que pasará por todas las calles donde haya más de un suscriptor.

Nos suplica también recordemos a los suscriptores que deben firmar una póliza para cada casa o finca donde deseen tener agua, para así ahorrar el trabajo de tener que extender de nuevas al entregarlas como ha sucedido con algunos.

Seguramente, muy en breve, empezaremos a publicar las listas de suscripcion que quedará cerrada dentro algunos dias, siendo de esperar que al efectuarse el cierre se habrá ya conseguido el resultado satisfactorio que todos anhelamos.

Nos parece medida acertadísima la de hacer bien públicas las aclaraciones que dejamos expuestas, pues creemos que tal acuerdo ha de contribuir y no poco, al éxito en la cuestion del agua, éxito en el que debemos estar interesados cuantos tengamos algún interés en que es a ciudad emprenda uno de los principales caminos de salvacion; el de conseguir un caudal de agua que sea la base de su prosperidad y riqueza.

El aplaudido quinteto «Borrel», dará esta noche en el Teatro Circo, un nuevo concierto, ejecutando un programa escogidísimo.

Se ha expedido licencia para que pase a esta ciudad a practicar un reconocimiento facultativo, al médico de primera del regimiento de Luchana, don Rafael Sanchez Garcia.

Es seguro ya el buen éxito de la emision de obligaciones anunciada por la Compañia ferroviaria Vasco-Castellana dueña del ferrocarril directo de Madrid a Bilbao.

La forma en que la emision se hace, haciendo posible por admitirse el pago en plazos cuatrimestrales, la intervencion en el negocio así a las personas del más modesto capital ha producido tan excelente resultado.

A juzgar por la impresion general las obligaciones que se emiten a 93 50, se cotizan pronto a más de la par como la de todos los ferrocarriles Vascos.

La suscripcion quedará cerrada el jueves 17.

Se ha establecido en esta ciudad D. Fulgencio Agustí Aleu, cirujano dentista, el cual operará todos los lunes y jueves.

Si se reúne hoy mayoría de concejales celebrará el Ayuntamiento sesion ordinaria.

El Colegio Notarial de Barcelona, anuncia las Notarías vacantes de Falset, por traslacion de D. J. Costa; San Saturnino de Noya y Esplugas de Francolí, por traslacion de D. T. Font, que paga pensión al Notario jubilado de Palamós D. José Sabater, que corresponden a los distritos Notariales de Falset, Villafranca del Panadés y Montblanch.

En concepto de consumos se recaudaron ayer 841'11 pesetas.

Uno de los acontecimientos más notables de estos tiempos es el invento del «Procedimiento Indio», precioso producto que devuelve al cabello blanco el mismo color de la juventud, sin que perjudique en lo más mínimo la salud, ni manché la piel ni la ropa, reproduce el cabello, priva su caída y hace desaparecer completamente la caspa.

Se vende en Reus, Calle de la Fuente 13, en El Capricho y en las peluquerías de Olivé y de Gullí. En Barcelona, Herboristería, del Rey, calle del Vidrio 1.

Todas las personas pobres de sangre y demacradas y sobre todo las jóvenes que por cualquier accidente se trastorna su período, consiguen restablecerse con el «Vino hemoglobina Espinar», pues está probado que la hemoglobina da fuerza y calor a los glóbulos sanguíneos, que son los que dan a la vez el color sonrosado a las carnes.

Depositarlo Tomás Piñol, Casa CODER, Léase el anuncio.

Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad.

Para detalles léase «Milagrosos curas» o «Inyeccion anti-venéreas y Roob anti-sifilítico» COSTANZI en 4.ª página.

ESTEBAN LLECHA Pintor decorador ARRABAL DEL TEATRO NÚM. 10 REUS

Sección Comercial

BOLSIN DE REUS MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona a las cuatro de la tar. de ayer:

Table with columns: Interior, Colonial, Orenses, Nortes, Alicante, Banco Colonial, Banco Vitalicio, Oblig. 500 Almansa, Oblig. 3000 Francia, Oblig. 3000 Orense.

MADRID

Table with columns: Interior, Paris, Londres.

GIROS

Table with columns: Exterior, Rio Tinto, Nortes, Alicante, Portugués.

Telegrama de la casa A. Lemoine: Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; Se compran monedas de oro.

J. MARSANS ROF E HIJOS

Representante: F. CABRÉ GONZALEZ CALLE STA. ANA NÚM. 19

Cotización en Barcelona a las 16 de ayer:

Table with columns: Interior 4, Amortizable 5, Coloniales, Mercantil, Nortes, Alicante, Orenses, Oblig. Francia 2 1/4, Oblig. Almansa 5, Oblig. adh.

BARCELONA

Table with columns: Francos, Libras.

MADRID

Table with columns: Interior, Francos.

PARIS

Table with columns: Exterior, Nortes, Alicante.

Descuentos de cupones.—Compra y venta al contado y a plazos de toda clase de valores españoles y extranjeros.—Suscripcion a todas las emisiones e informes sobre la oportunidad y conveniencia de suscribirse.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países. Giros sobre Barcelona, Madrid y Paris Ordenes de Bolsa.—Ventas corrientes; comprobacion y cobro caso de salir premiados de los valores amortizables y de los favorecidos con prima

CAMBIOS CORRIENTES

en el dia de ayer, dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus:

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with columns: Londres 90 dfr., Londres 12 dfr., Londres vista, Paris vista, Marsella vista, Perpignan vista, Hamburgo vista, Id. 90 vista, Id. 30.

VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPS.

Table with columns: Gas Reusense, Industrial Harinera, Banco de Reus, Manufacturera de Algodón, C. Reusense Tranvías, C. Reusense Tranvías privilegiadas 5 p, Electra Reusense, Manicomio Reusense.

PARA ALQUILAR

Lo está una espaciosa y cómoda habitacion propia para dependencias y tambien para utilizarla familia numerosa. Está dotada de agua del común con servicio de iluminacion por gas y electricidad. Para informes dirigirse al procurador don Juan Ardevol, Plaza de Hércules, esquina a la calle Nueva de S. Francisco.

Motor eléctrico

Nuevo sistema Levi de 1 caballo y transmisiones junto ó por separado se cederá en buenas condiciones por cesar en el negocio. Informes en esta imprenta.

PARA VENDER

Lo están varios carritos-tartanas. Para informes en Tarragona D. Rafael Homedes, calle de Mar número 3.

Traslado

El taller de relojeria de Victor Rigal situado en la plaza de la Constitucion se ha trasladado a la calle de las Galanas número 5, entresuelo, frente La Palma.

NUEVO SISTEMA

par. vestir bien y barato Un magnifico traje lana para caballero por 6 reales. Para más detalles visitad el gran bazar de sastreria El Non Plus Ultra. 1, Portal de Jesús 1.—Reus.

PARA ALQUILAR

En la P.azi de San Francisco núm. 4 de esta ciudad hay un grande y espacioso almacén para alquilar. Tiene también un buen patio y agua abundante. Los demás informes los darán en la propia casa.

CLÍNICA-DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aleu Cirujano-Dentista

de la Escuela de Medicina de Madrid, Ex alumno del Dr. Almenara de Madrid y dentista del Hospital de San Pablo y Sta. Tecla de Tarragona, etc. etc.

Arrabal Sta. Ana, 1, pral., Reus.

Tratamiento de las enfermedades de la boca y dientes Extracciones Sin Dolor. Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes, dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos hoy conocidos.

Recibe en Reus todos los lunes y viernes de 9 mañana a 5 tarde. En Tarragona todos los días.

Arrabal Sta. Ana, 1, pral., REUS

A LOS ENFERMOS de los ojos

Desde el día 1.º de Julio hasta el día 25 del mismo, la consulta para enfermos de los ojos a cargo del Médico-Ocuista don Antolin Barrasa, tan conocido en Reus y todo su partido, se encontrará establecida en la Fonda de Londres, Plaza de Prim

Durante su estancia en Reus practicará todo género de operaciones en los ojos, como son: Cataratas, Rijas, Pupilas artificiales, Estrabismos, etc., etc.

Horas de consulta: Todos los días, de 9 de la mañana a una de la tarde. En Reus desde el día 1.º de Julio hasta el 25 del mismo.

Fonda de Londres, Plaza de Prim

DOLOR DE MUELAS

Se cura rápidamente, tanto si es nervioso como producido por los caries dentaria tomando os

Gachets Antineuralgicos Mercadé

De venta en Reus en la farmacia de don Antonio Serra y principales.

Precio de una caja, 2 pesetas.

A plazos

Retratos de tamaño natural con elegantes marcos dorados, esmaltados, nogal y amable, en lèpiz, fotografía y al óleo. Basta entregar una fotografia pequeña para recibir después un retrato perfecto del tamaño y clase que se desee.

Se hacen al contado, pagando cinco pesetas firmar la Póliza y el resto a la entrega del retrato; y a plazos, pagando cinco pesetas al firmar el contrato, y desde la semana siguiente de firmar éste, una peseta por semana ó cinco por mes.

Para los encargos dirigirse al representante general de esta importante casa don LOPE CONESA, que tiene el honor de ofrecer sus servicios y domicilio a este ilustrado público en la

Calle de Castelar, núm. 11, 1.º REUS.

García Navarro

Ayer falleció en Barcelona el gobernador militar y general de division D. José Garcia Navarro.

Nació en Pamplona el 3 de Abril de 1846, contando, pues, 56 años de edad, y tomó parte, entre otras campañas, en las dos de Cuba, donde por hechos gloriosos de armas, alcanzó brillantes ascensos en su carrera.

Su delicado estado de salud, le impidió aceptar cargos de importancia en los que se quería recompensar sus méritos.

D. E. P.

Gran Taller de Sastrería

LA NUEVA VENDRELLENSE

DE

JOSE FREIXAS

Galera 5.

Temporada de verano

Novedades en Armuras, Vicuñas, Estambres, Lanillas, Alpacas y Driles de varios colores para trages a medida.

Gran variedad en trajes hechos para caballeros y niños sin competencia.

Precio fijo

IMPRENTA DE C. FERRANDO ARRABAL STA. ANA 35

POBREZA DE SANGRE. PALIDEZ
VINO DE HEMOGLOBINA ESPINAR

Recomendado con éxito por los principales médicos de España para la curación de la CLOROSIS, PALIDEZ, DESARREGLOS EN LA MUJER, ANEMIA y DEMAGRAMACION.
Laboratorio J. G. ESPINAR, Colisco, 2, Sevilla.—Venta: farmacias y droguerías de España, Canarias y América del Sur.
Al por mayor D. Tomás Piñol, Sociedad en Comandita, antigua casa CODER, droguería, plaza de la Constitución, núm. 16, Reus. Único y exclusivo depositario en las provincias de Tarragona y Lérida.



A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación 435
BARCELONA

MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antiveneréas y roob antisifilítico

COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de *entree* y *stilis* aun siendo sus males crónicos de más de 20 años...
Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *estrenimientos uretrales* que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosas *candelillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la *purgación reciente* y en 5 ó 6 días la *crónica* y *gota militar*. Inmejorable para las *úlceras* y *rujo blanco* de las *mucosas*, *arritias* y *catarros de la vejiga*, *escorres uretrales*, *cálculos*, *retenciones de orina* y *demás infecciones génito urinarias*, y especialmente la *stilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *stilis* el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *ioduro de potasio* ni *sustancia mercurial* alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los *incurados* se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor *calle Diputación, 435, Barcelona*. Precio de la *Inyección Costanzi*, 4 pesetas. Precio de los *Confites antiveneréas* para quienes no quieran usar inyecciones pesetas 5. Roob antisifilítico, el frasco pesetas 4.
Para provincias añadir pesetas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.
EN REUS: En las farmacias de Antonia Serra, Arribal Santa Ana, 80, n.º de la Calle y de la Droguería de Francisco Perea, Plaza de Prim, 1.

ELECTRO-MOTORES Y DINAMOS

de grandes rendimientos para toda clase de industrias del sistema más perfeccionado, habiendo obtenido maravillosos resultados que superan mis deseos. Así, pues, puedo con toda seguridad ofrecer a mis clientes y al público en general, la absoluta garantía de mis Electro-motores y dinamos.

TRULLAS.-BARCELONA

Máquinas de corriente alternativa para la utilización de energía a gran distancia. Instalación completa de centrales. Alumbrado en poblaciones.

ASCENSORES Y MONTACARGAS

Gran economía en precios

Pídanse catálogos y presupuestos al representante de las provincias de Lérida y Tarragona, Andrés Calca, REUS.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA de GRIMAULT y Cia

Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas, y Acedias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonifica a los ancianos y convalecientes.
PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.



CARTILLA RÚSTICA
Para uso del cultivador de la Vña americana
Se vende en esta imprenta al precio de 1'50 pesetas.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en
48 HORAS
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.
Cada Cápsula lleva el nombre MIDY
PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

EXQUISITOS
CHOCOLATES
RR. PP. BENEDICTINOS
PRUEBENSE
Las personas que desean tomar el más puro, agradable é higiénico de los chocolates deben probar las
TRES ÚNICAS CLASES
A 2, 2'50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y a la vainilla.

MORRHUOL CREOSOTADO
De CHAPOTEAUT
Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhual; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.
PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor DE MARSELLA
Servicios del mes de Julio de 1902
Linea directa para el Río de la Plata
Saldrá de Barcelona el día 21 de Julio directamente para Montevideo, y Buenos Ayres el magnífico y rápido vapor francés
FRANCE
Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Dormitorio de San Francisco núm. 25, prel.—Barcelona.

ASMA • OPRESION
Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y Cia son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.
PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR
Compañía de Seguros contra incendio, pedrisco y accidentes del ganado caballar, mular y bovino.
A los asegurados se les facilitará dinero mediante garantía hipotecaria y personal, para lo cual es entendido el pedimento con el Delegado de la provincia D. José Ferraté, calle Llovera, 32.—(Fonda de Cataluña.)
El Agente, José Domenech Barcón.
Oficinas: Calle San Vicente Alegre, número 4, principal.—REUS.

MOTORES A GAS "CROSSLEY" Y MOTORES ELECTRICOS
Julius G. Neville
11, PLAZA DE PALACIO.—BARCELONA
Garantizamos al comprador un consumo de
700 litros gas por caballo hora para motores inferiores á 5 caballos, y
600 litros gas por caballo hora para motores superiores á 5 caballos.
Para motores eléctricos el consumo es de
850 á 900 watts por caballo hora
Antes que comprar motores para vuestras industrias, examinad bien el gasto diario. En Reus es el siguiente:
14 céntimos de peseta por hora y caballo para motores á gas inferiores á 5 caballos, y
12 céntimos de peseta por hora y caballo para motores á gas superiores á 5 caballos, ó sea la mitad aproximadamente de lo que se gasta empleando motores eléctricos.
Por tanto, merece la pena, aunque el costo de compra sea distinto, de calcular bien de qué parte están las ventajas.
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO
PARA REFERENCIAS Y DETALLES, DIRIGIRSE, EN REUS, A
Gas Reusense
Sres. Cornet, García y Cia.—Plaza de la Libertad
Quiénes se encargan de todo lo referente á la colocación hasta la puesta en marcha.
GARANTIZAMOS EL CONSUMO REFERIDO
Julius G. Neville
1, PLAZA DE PALACIO.—BARCELONA

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE
Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Cripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronquera, Influenza.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

RELOJES
de bolsillo á 7 pías. y Despertadores desde 4'50 pías. Relojes pared. Novedad en cadenas. Composturas de todas clases. R. PERPINA, Mayor, 24, prel.—Reus.—Precio fijo.—Ventas exclusivamente al contado

Aprendiz pintor
Se necesita uno en el taller de los señores Bertrán, Ferrer y Cia., Arribal Santa Ana número 76.

CITRATO DE MAGNESIA EFFERVESCENTE DEL DR. TRIGO
Única premiada en la Exposición de París 1900. Medalla de oro Niza 1901.—Aprobada por la Real Academia de Medicina.
Este acreditado producto ha reemplazado completamente en España á las magnésias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta una vez para reconocer su superioridad.
REHUSAR LAS NUMEROSAS IMITACIONES
** Se halla de venta en todas las Farmacias y Droguerías de España **

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escorbútila, etc.
Evítase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER
Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.
Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.
En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

CÓLICOS DIARREA DISENTERIA
Crema de Bismuto DE GRIMAULT y Cia
Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.
LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.
Paris, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

GALLICIDA LLUCH
Meta los callos y durezas con un solo aplicación. Una peseta. De venta en Madrid, D. Pantoja, Hortaleza, 110.—Barcelona: V. Ferrer.—Valencia: A. Meseguer.—Zaragoza: H. Alejo.—Bilbao: Barandiarán y Cia.—San Sebastián: Loyarte, droguería y en la farmacia de autor, San Felipe, 183, Berceano (San Gervasio).—Vendado el importe de Una peseta en sellos de 10 céntimos.
Meta los callos y durezas con un solo aplicación. Una peseta. De venta en Madrid, D. Pantoja, Hortaleza, 110.—Barcelona: V. Ferrer.—Valencia: A. Meseguer.—Zaragoza: H. Alejo.—Bilbao: Barandiarán y Cia.—San Sebastián: Loyarte, droguería y en la farmacia de autor, San Felipe, 183, Berceano (San Gervasio).—Vendado el importe de Una peseta en sellos de 10 céntimos.